



COMUNICADO 1657

**EXHORTAN A LA FISCALÍA DEL ESTADO A ESCLARECER
FILTRACIÓN QUE EXPUSO A MÁS DE MIL AGENTES**

- **El Congreso exige investigación y responsables por la filtración de datos de 1304 agentes**
- **La proposición de la diputada Yohana Gilvaja advierte que la vulneración expuso vidas, familias y operaciones de la Policía de Investigación**

Mexicali, B.C., viernes 16 de enero de 2026.- En sesión ordinaria, la diputada Yohana Gilvaja, presentó un exhorto dirigido a la titular de la Fiscalía General del Estado, Ma. Elena Andrade Ramírez, a fin de que se investigue la vulneración de las bases de datos de la Policía de Investigación y se presenten responsables ante los tribunales.

La legisladora advirtió que se filtró información sensible de 1304 elementos de la Agencia Estatal de Investigación, incluyendo nombre, cargo, municipio y clave única de registro policial (CUIP), información que terminó en foros de acceso pagado, es decir, en el mercado de la delincuencia.

Yohana Gilvaja refirió que la propia Fiscalía reconoció que no se trató de un hackeo, sino de una filtración interna. “Perfecto, entonces es peor porque significa que el enemigo no está fuera, sino adentro de la corporación, hoy hablamos de datos personales, pero también estamos hablando de vidas expuestas, de agentes marcados, de familias en riesgo y de investigaciones comprometidas”, expresó.

Agregó que el propósito del punto de acuerdo es para exigir a la fiscal que diga la verdad, determine responsables y aplique consecuencias reales, no comunicados, porque cuando se exhibe a la policía investigadora lo que se fortalece no es la transparencia, sino el crimen.

“Creo que lo mínimo que puede hacer la fiscal es presentarnos a los responsables de estas filtraciones y se tomen las medidas de todo orden para evitar que la información relevante y reservada de la institución se vuelva a vulnerar”, expresó para concluir la legisladora del PT.

Finalmente, el exhorto contó con el respaldo unánime de todas las fuerzas políticas al reflejar la exigencia de que se esclarezcan los hechos y se tomen medidas de todo orden que eviten nuevas vulneraciones a la información reservada de la corporación.